

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 13/01/2022 01:15 p.m.

Documento: 1001419929

Sexo: M

Fecha nacimiento: 4/04/2001

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3147875985

Profesión: BACHILLER

ESCOLARIDAD: SECUNDARIA COMPLETA

Estado: 2

ARI - N

Paciente: DANILo SALDARRIAGA RESTREPO

Edad: 20 años

Lugar de nacimiento: ITAGUI- ANT

Dirección: CRA 12 N 5 B 25

Empresa: TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR SAS

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: N



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENEFRAS

El trabajador al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presenta una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda que el paciente siga las medidas de protección establecidas en su trabajo en el desarrollo de las estrategias para el control del COVID-19.

De lo contrario, propone: aclaraciones, aclaramiento, viabilizar en su medida las respectivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en antítesis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales:

1. Uso permanente de elementos de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

TOXICOS NEGATIVOS

RECOMENDACIONES

1. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral.

2. CONTINUAR ESQUEMA DE VACUNACION

3. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas

4.

5.

ESTA ASESORIA PLANTA LUGO SEÑALADA, PUEDE SER ALIMENTADA POR UNA OTRAS EMPRESAS, SIN DEDUCIRSE DE NUESTRAS PLANTAS. ESTA ASESORIA NO SE ALIMENTA CON LAS PLANTAS DE OTRAS EMPRESAS, SIN DEDUCIRSE DE NUESTRAS PLANTAS.

POR OTRA EMPRESA SE PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3 DE LA RESOLUCION 1818 DE 2008, MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran Bajo Gravidad de Juramento que la información contenida en este documento es verídica. Que la baja facultad de la empresa contratista al paciente de su cargo o desempeño tiene como su objetivo el otorgar la licencia de aptitud ocupacional.

Luis Jorge Cánizales
551-61 12 2021 07 51
Luis Jorge Cánizales
MEDICO SALUD OCUPACIONAL

DANILo SALDARRIAGA
Thu Jan 13 2022 12:09:19

Firma del paciente

Sx dñilo

13 de Enero del 2022

Señores
TURISCAR
Medellín

El día 13 de Enero del 2022, se le realizó examen teórico práctico al señor **DANILO SALDARRIAGA RESTREPO** identificado con cedula 1001419929 Para la licencia de categoría C1, el cual en el momento **NO** posee multas por infracciones de tránsito:

Los siguientes son los resultados:

| EVALUACION TEORICA | |
|---|--------------|
| MODULO | CALIFICACION |
| SEÑALES DE TRANSITO Y USO INFRAESTRUCTURA VIAL | 3.3 |
| NORMAS DE COMPORTAMIENTO (PEATONES PASAJEROS) | |
| MECANICA BASICA Y TECNICAS DE CONDUCCION | 3.6 |
| ASPECTOS GENERALES Y AUTORIDADES DE TRANSITO (LICENCIAS DE CONDUCCION, INFRACTONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS) | 3.8 |
| EVALUACION TEORICA | 2.8 |
| | 3.4 |

| EVALUACION PRACTICA | |
|---------------------|-----|
| EVALUACION PRACTICA | 4.2 |

Resultados:

Obtuvo una calificación 3.4 en examen teórico, y 4.2 en examen práctico por lo cual se da como **APROBADO** el examen teórico y **APROBADO** el examen práctico.

Pablo Andrés Jiménez
Director Administrativo
Antioqueña de Enseñanza Automotriz Autoantioquia